Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 28 - Viernes, 10 de febrero de 2017

página 160

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 2 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre obras en zona de policía que se citan, en el término municipal de Benaoján (Málaga). (PP. 316/2017).

Expedientes: MA-63179.

Asunto: Obra en Zona de Policía-Ampliación y Perfeccionamiento de Matadero, Sala de Despiece y Elaborados Cárnicos, en sus Instalaciones de la Zona de la Vega.

Peticionario: Industrias Cárnicas de Benaoján, S.L. (ICARBEN).

Cauce: Arroyo de Montejaque o de la Vega. Lugar: Instalaciones de la Zona de la Vega. Término municipal: Benaoján (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de veinte (20) días para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrán examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016 Málaga.

Málaga, 2 de febrero de 2017.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

